

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Informe del Segundo Trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública para el 2015.

Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

- a) En relación a la contratación por honorarios que realicen los ejecutores de gasto, de conformidad a lo señalado en los artículos 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 285 segundo párrafo de su Reglamento, se informa que no se cuentan con contrataciones por honorarios.
- b) Referente a lo mencionado en las fracciones I a X del artículo 75 de la LFPRH, se comenta lo siguiente:
 - ❖ La población objetivo de cada uno de los Programas, así como los montos máximos de apoyos para los beneficiarios, se encuentra definida en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.
 - ❖ Los mecanismos de distribución, operación y administración de los subsidios se consideran en las Reglas de Operación y en los manuales de procedimientos de los Programas y permiten la entrega de apoyos considerando el acceso equitativo y no discriminatorio de las mujeres e indígenas, a los beneficios de cada Programa.
 - ❖ Se emiten informes mensuales y trimestrales que permiten visualizar el desarrollo del programa, así como el ejercicio del presupuesto, con el fin de detectar posibles debilidades o puntos de mejora en cuanto a la operación del Programa y el otorgamiento de apoyos.
- c) Referente al resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a Reglas de Operación, y de conformidad a lo señalado en el artículo 78, último párrafo de la LFPRH, se informa que en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, que emite la SHCP, CONEVAL y Secretaría de la Función Pública, se establece en los numerales 14 y 15, que respecto a la evaluación realizada en el ejercicio 2011, se dé seguimiento hasta su conclusión a las recomendaciones susceptibles de mejora, al respecto con oficio DGAPEASTI/077/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, se envió la conclusión satisfactoria de las actividades comprometidas.
- d) Con fundamento en el artículo 177, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), actualmente la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero elabora trimestralmente el padrón de beneficiarios de personas Morales y Físicas, tanto directas como indirectas, para su integración en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), mismos que son incorporados al Sistema electrónico de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo se cumple con lo establecido en el punto 26 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

A continuación se muestra el avance de cada uno de los Programas.

1.- Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.

Durante el segundo trimestre, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, otorgó 26 apoyos a productores, empresas rurales y empresas de intermediación financiera para servicios de formación, capacitación y consultoría, beneficiando a 694 personas con un presupuesto ejercido por parte de la Financiera de 1.6 mdp, de los cuales 0.1 mdp corresponden a gastos de operación.

Componente	Segundo Trimestre
Componente de integración y desarrollo de sujetos de crédito	
Número de apoyos	24
Productores Beneficiados	692
Monto	\$ 713,098.81
Componente de formación de capital humano	
Número de apoyos	2
Productores Beneficiados	2
Monto	\$ 757,271.92
Total de Apoyos y Servicios	
Apoyos	26
Productores Beneficiados	694
Inversión	\$ 1,470,370.73
Gastos de Operación	\$ 106,227.35
Total	\$ 1,576,598.08

A continuación se muestran los avances al cierre del segundo trimestre de 2015 de los Indicadores de Evaluación del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales:

- Indicadores con periodicidad trimestral y semestral que se reportan en el Presupuesto basado en resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del Programa Integral	Mide la proporción del crédito autorizado a los sujetos de crédito que son beneficiarios de este Programa	(Monto del crédito autorizado asociado a los apoyos del Programa Integral / Total de la cartera crediticia de la Financiera)* 100	Semestral	Porcentaje	11.18%	1.06%
Porcentaje de atención a nuevas Empresas de Intermediación Financiera (EIF) acreditadas y beneficiadas con el Programa Integral	Mide el aumento de la proporción de EIF que son acreditadas y que fueron beneficiadas con apoyos del Programa.	(Número de EIF Acreditadas y beneficiadas por el Programa Integral/Número de EIF Acreditadas)*100	Trimestral	Porcentaje	19.00%	2.88%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

2.- Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito

Durante el segundo trimestre 2015, se atendieron 177 solicitudes, beneficiando a 817 personas, ejerciendo un presupuesto de 78.3 mdp, de los cuales 4.3 mdp corresponden a gastos de operación; el ejercicio del presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Componente	Segundo Trimestre
Componente para el fortalecimiento de las Organizaciones de Productores	
Número de apoyos	1
Productores Beneficiados	-194
Monto	* -\$ 232,591.05
Componente para la Constitución y Operación de Unidades de Fomento y Desarrollo Económico y Financiero	
	166
	699
	\$ 73,389,197.48
Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural	
Número de apoyos	8
Productores Beneficiados	172
Monto	\$ 518,437.89
Componente para el Desarrollo tecnológico en el Medio Rural	
Número de apoyos	2
Productores Beneficiados	140
Monto	\$ 350,000.00
Total de Apoyos	177
Total Beneficiarios	817
Total Monto de apoyos	\$ 74,025,044.32
Gastos de Operación	\$ 4,261,362.83
Total	\$ 78,286,407.15

* Durante el trimestre se pagaron 2 solicitudes, sin embargo se recibieron reembolsos que cancelaron un apoyo y disminuyeron el monto total de otros apoyos pagados y el número de beneficiarios durante el primer trimestre, por lo que se presentan cantidades en negativo.

A continuación se muestran los avances al segundo trimestre de 2015, de los Indicadores de Evaluación del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito:

- Indicadores con periodicidad trimestral y semestral que se reportan en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Incremento de la colocación crediticia de la Financiera	Mide el incremento de la colocación de la Financiera vinculada al otorgamiento de los apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	$\left(\frac{\text{Crédito colocado por la Financiera en el año actual}}{\text{Crédito colocado por la Financiera en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Semestral	Porcentaje	18.00%	44.36%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

3.- Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

En el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas, durante el periodo abril – junio se otorgaron 3 apoyos que benefician a 752 productores, ejerciendo 1.5 mdp. De los cuales 0.1 mdp corresponden a gastos de operación. Además se realizó incremento al Fondo Mutual de Garantías Líquidas por 236.4 mdp

Componente	Segundo Trimestre
Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables y Reservas Preventivas	
Número de apoyos	3
Número de beneficiarios	752
Monto	\$1,394,363.93
Componente para la Constitución de Garantías del Fondo Mutual de Garantías Líquidas	\$236,350,000.00
Total de Apoyos	3
Total Beneficiarios	752
Total Monto de apoyos	\$237,744,363.93
Gastos de Operación	109,831.15
Total	\$237,854,195.08

En relación al Fondo Mutual de la Financiera, al segundo trimestre se han constituido garantías por 268.9 mdp en este ejercicio. Así mismo, se tienen 277.3 mdp de nuevas autorizaciones para garantías, beneficiando a 2,391 acreditados de la Financiera. Durante el periodo 2015 se aplicaron al crédito 79.9 mdp., y se recuperaron 5.8 mdp.

En el Fondo Mutual al cierre de junio se han garantizado 21,473 créditos por un monto de 1,247.9 mdp y se reservaron 31.0 mdp.

En lo que corresponde al "Programa de Financiamiento Especial para la Reactivación de la Cadena Productiva y Repoblamiento del Hato Ganadero" al cierre de junio se constituyeron garantías por 0.02 mdp beneficiando a 1 acreditado de la Financiera. En este fondo se tienen garantías constituidas por 24.1 mdp y reservadas por 2.0 mdp.

Durante el trimestre se tienen garantías constituidas por 5.4 mdp en el Fondo de Garantías Líquidas de la Financiera, durante este periodo no fueron constituidas nuevas reservas. Así mismo en este periodo se aplicaron al crédito 2.8 mdp.

Al 30 de junio de 2015, se encuentran devengados 215.4 mdp de los cuales 138.4 mdp corresponden a garantías constituidas y 77.0 mdp a garantías reservadas, beneficiando a 620 productores.

De conformidad al Convenio de Coordinación, suscrito por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas "La CDI" con "La Financiera" el 30 de septiembre de 2014, así como al Convenio Modificatorio suscrito el pasado 23 de marzo, "La CDI" al amparo del Presupuesto autorizado para el ejercicio 2015, transfirió a la cuenta del Programa 20.0 mdp, para el cumplimiento del objetivo de ampliar la cobertura de los servicios financieros formales en comunidades indígenas, promoviendo la inclusión financiera de esta población, de acuerdo a la Cláusula Tercera de dicho convenio modificatorio, inciso a) donde establece "La creación de un fondo de garantías líquidas", por lo que dichos recursos fueron transferidos a la cuenta de este Fondo.

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta 2015	Avance
(Crédito asociado al programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por la Financiera)* 100	25.00%	24.88%
(Número de opiniones favorables en el Programa para la constitución de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	95.00%	50.00%
(Número de beneficiarios nuevos en el Programa para la constitución de garantías líquidas/ Número total de beneficiarios en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	40.00%	43.26%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios) * 100	20.00%	22.08%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios) * 100	2.50%	2.03%



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2014	Avance
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito. / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.) * 100	Trimestral	Porcentaje	95.00	65.12
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Total de beneficiarios del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	30.00	24.19
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	46.00	67.20

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta	Avance
(Monto total del crédito detonado con Apoyos otorgados por el programa / Monto total crédito detonado por la Financiera) * 100	8.00%	16.11%
(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	95.00%	65.12%
(Número de beneficiarios nuevos en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Número total de Beneficiarios en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	35.00%	67.28%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios) * 100	30.00%	24.19%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios) * 100	2.50%	0.20%

Se anexan los informes del importe de apoyos y servicios pagados por Entidad Federativa, en cuanto a los Padrones de Beneficiarios, éstos serán publicados en la página institucional de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

ATENTAMENTE

Mtro. Héctor Manlio Peña Jiménez
Director Ejecutivo de Promoción de Negocios
con Intermediarios Financieros Rurales

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA PARA PRODUCTORES E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS RURALES

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 30,000.00
JALISCO	10,000.00
GUADALAJARA	10,000.00
QUERETARO	20,000.00
QUERETARO	20,000.00
NOROESTE	\$ 373,699.00
BAJA CALIFORNIA	20,000.00
MEXICALI	20,000.00
SINALOA	290,000.00
CULIACAN	30,000.00
LOS MOCHIS	260,000.00
SONORA	63,699.00
HERMOSILLO	63,699.00
NORTE	\$ 344,856.13
CHIHUAHUA	120,822.33
CHIHUAHUA	60,822.40
DELICIAS	34,999.93
HIDALGO DEL PARRAL	25,000.00
COAHUILA	38,140.20
TORREON	38,140.20
SAN LUIS POTOSI	171,893.60
CD VALLES	117,623.80
SAN LUIS POTOSI	54,269.80
ZACATECAS	14,000.00
ZACATECAS	14,000.00
SUR	\$ 405,090.00
ESTADO DE MEXICO	52,082.40
TOLUCA	52,082.40
GUERRERO	81,000.00
CHILPANCINGO	81,000.00
MORELOS	96,453.60
CUAUTLA	96,453.60
OAXACA	96,453.60
HUAJUAPAN	30,000.00
OAXACA	66,453.60
PUEBLA	79,100.40
PUEBLA	79,100.40

Feb. x

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA PARA PRODUCTORES E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS RURALES

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
SURESTE	\$ 138,567.35
CAMPECHE	30,000.00
CAMPECHE	30,000.00
CHIAPAS	28,098.88
TAPACHULA	25,000.00
TUXTLA GUTIERREZ	3,098.88
QUINTANA ROO	40,468.47
CHETUMAL	40,468.47
TABASCO	40,000.00
VILLAHERMOSA	40,000.00
CORPORATIVO	\$ 178,158.25
TOTAL DE APOYOS	\$ 1,470,370.73
GASTOS DE OPERACION	\$ 106,227.35
TOTAL	\$ 1,576,598.08

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE APOYO PARA LA CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE UNIDADES DE PROMOCIÓN DE CRÉDITO

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 7,438,265.45
AGUASCALIENTES	386,704.27
AGUASCALIENTES	386,704.27
COLIMA	349,793.46
COLIMA	349,793.46
GUANAJUATO	743,911.76
IRAPUATO	743,911.76
JALISCO	2,858,191.06
GUADALAJARA	2,858,191.06
MICHOACAN	2,366,888.81
MORELIA	2,366,888.81
NAYARIT	453,701.56
SANTIAGO IXCUINTLA	453,701.56
QUERETARO	279,074.53
QUERETARO	279,074.53
NOROESTE	\$ 7,417,423.24
BAJA CALIFORNIA	542,112.42
MEXICALI	542,112.42
BAJA CALIFORNIA SUR	791,873.20
LA PAZ	791,873.20
SINALOA	2,986,222.59
CULIACAN	2,986,222.59
SONORA	3,097,215.03
CD OBREGON	3,097,215.03
NORTE	\$ 8,537,977.87
CHIHUAHUA	2,649,449.53
CHIHUAHUA	2,649,449.53
COAHUILA	957,814.85
SALTILLO	63,240.00
TORREON	894,574.85
DURANGO	1,003,177.42
DURANGO	1,003,177.42
NUEVO LEON	763,155.73
MONTERREY	763,155.73
SAN LUIS POTOSI	700,949.11
SAN LUIS POTOSI	700,949.11
TAMAULIPAS	1,216,197.65
CD VICTORIA	1,216,197.65
ZACATECAS	1,247,233.58
ZACATECAS	1,247,233.58



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE APOYO PARA LA CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE UNIDADES DE PROMOCIÓN DE CRÉDITO

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
SUR	\$ 12,286,363.00
ESTADO DE MEXICO	1,062,014.51
TOLUCA	1,062,014.51
GUERRERO	1,118,033.10
CHILPANCINGO	1,118,033.10
HIDALGO	1,143,715.50
PACHUCA DE SOTO	1,143,715.50
MORELOS	362,204.85
CUAUTLA	362,204.85
OAXACA	2,114,026.10
OAXACA	2,114,026.10
PUEBLA	3,182,056.19
PUEBLA	3,182,056.19
TLAXCALA	381,774.02
TLAXCALA	381,774.02
VERACRUZ	2,922,538.73
VERACRUZ	2,922,538.73
SURESTE	\$ 4,907,937.20
CAMPECHE	372,127.21
CAMPECHE	372,127.21
CHIAPAS	2,123,998.46
COMITAN	17,443.00
TUXTLA GUTIERREZ	2,106,555.46
QUINTANA ROO	253,045.15
CHETUMAL	253,045.15
TABASCO	1,062,468.19
VILLAHERMOSA	1,062,468.19
YUCATAN	1,096,298.19
MERIDA	1,096,298.19
CORPORATIVO	\$ 33,437,077.56
TOTAL DE APOYOS	\$ 74,025,044.32
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 4,261,362.83
TOTAL	\$ 78,286,407.15

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA PARA LA CONSTITUCION DE GARANTIAS LIQUIDAS

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
NOROESTE	\$ 510,329.20
SINALOA	10,329.20
LOS MOCHIS	10,329.20
SONORA	500,000.00
HERMOSILLO	500,000.00
NORTE	\$ 271,310.00
CHIHUAHUA	49,560.00
CUAUHTEMOC	49,560.00
ZACATECAS	221,750.00
RIO GRANDE	221,750.00
SUR	\$ 401,384.98
MORELOS	401,384.98
CUAUTLA	401,384.98
SURESTE	\$ 211,339.75
CHIAPAS	135,339.75
TUXTLA GUTIERREZ	135,339.75
TABASCO	76,000.00
VILLAHERMOSA	76,000.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 1,394,363.93
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 109,831.15
TOTAL	\$ 1,504,195.08

Handwritten signature

Handwritten mark

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 55,015,185.29
AGUASCALIENTES	767,356.58
AGUASCALIENTES	767,356.58
COLIMA	4,943,245.46
COLIMA	4,943,245.46
GUANAJUATO	6,974,579.76
CELAYA	1,997,645.53
IRAPUATO	3,115,057.41
VALLE DE SANTIAGO	1,861,876.82
JALISCO	15,105,022.49
AMECA	1,824,749.20
AUTLAN	412,929.00
CD GUZMAN	270,192.88
GUADALAJARA	8,566,325.05
LA BARCA	3,559,472.86
PUERTO VALLARTA	190,783.50
TEPATITLAN	280,570.00
MICHOACAN	21,049,456.41
APATZINGAN	273,015.45
LA PIEDAD	2,097,308.49
LAZARO CARDENAS	209,835.00
MARAVATIO	613,073.90
MORELIA	297,392.57
URUAPAN	327,719.75
ZAMORA	17,231,111.26
NAYARIT	982,354.49
SANTIAGO IXCUINTLA	759,884.21
TEPIC	222,470.27
QUERETARO	5,193,170.10
QUERETARO	5,193,170.10
NOROESTE	\$ 57,766,573.00
BAJA CALIFORNIA	1,580,002.27
ENSENADA	47,083.80
MEXICALI	1,448,293.73
SAN LUIS RIO COLORADO	84,624.74
BAJA CALIFORNIA SUR	4,933,711.94
CD CONSTITUCION	817,155.85
LA PAZ	4,116,556.09
SINALOA	37,023,925.40
CULIACAN	29,429,439.19
GUASAVE	1,966,176.06
LOS MOCHIS	5,067,522.83
MAZATLAN	560,787.32
SONORA	14,228,933.39
CD OBREGON	7,516,664.17
HERMOSILLO	866,185.95
MAGDALENA	207,796.60
NAVOJOA	5,477,766.73
VICAM	160,519.94



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
NORTE	\$ 56,155,498.73
CHIHUAHUA	32,385,865.22
CD JUAREZ	492,493.72
CHIHUAHUA	2,409,815.00
CUAUHTEMOC	13,134,066.22
DELICIAS	15,022,049.10
HIDALGO DEL PARRAL	731,736.28
NUEVO CASAS GRANDES	595,704.90
COAHUILA	9,974,923.84
MONCLOVA	2,337,436.53
SABINAS	138,000.00
SALTILLO	7,117,283.93
TORREON	382,203.38
DURANGO	1,017,414.35
DURANGO	580,870.33
GUADALUPE VICTORIA	436,544.02
NUEVO LEON	5,900,191.83
MONTERREY	5,900,191.83
SAN LUIS POTOSI	2,859,192.54
CD VALLES	905,970.19
SAN LUIS POTOSI	1,953,222.35
TAMAULIPAS	2,763,366.65
CD MANTE	635,850.00
CD VICTORIA	71,790.25
REYNOSA	908,045.36
VALLE HERMOSO	1,147,681.05
ZACATECAS	1,254,544.30
RIO GRANDE	771,031.42
TLALTENANGO	189,775.85
ZACATECAS	293,737.03
SUR	\$ 44,212,994.60
ESTADO DE MEXICO	404,151.86
ATLACOMULCO	171,808.92
TOLUCA	232,342.94
GUERRERO	842,511.03
CHILPANCINGO	494,798.98
OMETEPEC	10,113.75
PETATLAN	337,598.29
HIDALGO	4,513,226.25
IXMIQUILPAN	1,360,104.63
PACHUCA DE SOTO	3,153,121.63
MORELOS	791,964.69
CUAUTLA	791,964.69
OAXACA	7,636,606.75
HUAJUAPAN	320,634.45
OAXACA	5,205,523.09
PINOTEPA NACIONAL	1,558,499.31
TEHUANTEPEC	6,495.31
TUXTEPEC	545,454.59
PUEBLA	8,389,706.31
CD SERDAN	3,912,610.76
PUEBLA	4,303,560.32
TEZIUTLAN	173,535.24



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
TLAXCALA	2,268,125.25
TLAXCALA	2,268,125.25
VERACRUZ	19,366,702.47
CORDOBA	1,733,357.31
MARTINEZ DE LA TORRE	273,601.35
PANUCO	153,258.16
POZA RICA	148,582.52
SAN ANDRES TUXTLA	1,608,529.09
TUXPAN	665,413.16
VERACRUZ	13,080,786.94
XALAPA	1,703,173.94
SURESTE	\$ 47,013,800.56
CAMPECHE	253,828.95
CAMPECHE	253,828.95
CHIAPAS	28,155,069.18
COMITAN	189,385.86
TAPACHULA	2,240,585.46
TONALA	1,488,680.61
TUXTLA GUTIERREZ	24,211,658.26
VILLAFLORES	24,759.00
QUINTANA ROO	55,314.11
CHETUMAL	55,314.11
TABASCO	13,418,597.37
CARDENAS	7,432,353.23
EMILIANO ZAPATA	114,531.64
VILLAHERMOSA	5,871,712.50
YUCATAN	5,130,990.94
MERIDA	5,130,990.94
CORPORATIVO	\$ 17,185,750.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 277,349,802.19
GASTOS DE OPERACION	\$ -
TOTAL	\$ 277,349,802.19



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS HATO GANADERO

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto_Dispersado
NORTE	\$ 22,080.00
ZACATECAS	22,080.00
TLALTENANGO	22,080.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 22,080.00
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ -
TOTAL	\$ 22,080.00



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE REDUCCION DE COSTOS DE ACCESO AL CREDITO

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 812,100.20
AGUASCALIENTES	16,157.63
AGUASCALIENTES	16,157.63
COLIMA	71,969.45
COLIMA	71,969.45
GUANAJUATO	402,868.77
IRAPUATO	402,868.77
JALISCO	51,997.68
GUADALAJARA	1,687.68
LA BARCA	42,360.00
TEPATITLAN	7,950.00
MICHOACAN	222,847.22
ZAMORA	222,847.22
NAYARIT	10,603.90
TEPIC	10,603.90
QUERETARO	35,655.55
QUERETARO	35,655.55
NOROESTE	\$ 1,685,243.00
BAJA CALIFORNIA	132,883.33
MEXICALI	132,883.33
BAJA CALIFORNIA SUR	11,712.34
LA PAZ	11,712.34
SINALOA	1,456,295.23
CULIACAN	1,456,295.23
SONORA	84,352.10
CD OBREGON	77,849.46
HERMOSILLO	4,110.00
VICAM	2,392.64
NORTE	\$ 8,811,949.03
CHIHUAHUA	8,603,055.84
CHIHUAHUA	1,130,128.23
CUAUHTEMOC	5,966,113.46
DELICIAS	15,780.83
HIDALGO DEL PARRAL	481,826.00
NUEVO CASAS GRANDES	1,009,207.32
COAHUILA	25,427.73
SABINAS	291.67
SALTILLO	13,333.33
TORREON	11,802.73
SAN LUIS POTOSI	19,740.36
SAN LUIS POTOSI	19,740.36
ZACATECAS	163,725.10
RIO GRANDE	157,692.79
TLALTENANGO	6,032.31

Handwritten signatures

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE REDUCCION DE COSTOS DE ACCESO AL CREDITO

ABRIL - JUNIO 2015

Entidad	Monto Dispersado
SUR	\$ 1,359,927.29
ESTADO DE MEXICO	12,393.33
TOLUCA	12,393.33
MORELOS	522,795.04
CUAUTLA	522,795.04
OAXACA	43,639.15
PINOTEPA NACIONAL	43,639.15
PUEBLA	42,179.31
PUEBLA	41,890.88
TEZIUTLAN	288.43
TLAXCALA	457,225.62
TLAXCALA	457,225.62
VERACRUZ	281,694.84
CORDOBA	202,133.33
TUXPAN	78,931.48
VERACRUZ	630.03
SURESTE	\$ 4,332,584.53
CAMPECHE	188,329.38
CAMPECHE	188,329.38
CHIAPAS	851,426.82
COMITAN	20,372.23
TONALA	4,898.84
TUXTLA GUTIERREZ	826,155.75
QUINTANA ROO	1,303.33
CHETUMAL	1,303.33
TABASCO	3,115,894.51
CARDENAS	2,130,168.17
EMILIANO ZAPATA	13,102.29
VILLAHERMOSA	972,624.05
YUCATAN	175,630.49
MERIDA	175,630.49
CORPORATIVO	\$ 1,676,970.73
TOTAL DE APOYOS	\$ 18,678,774.78
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 1,602,542.64
TOTAL	\$ 20,281,317.42

